



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/64449

30/09/2021

158190

AUTOR/A: GÓMEZ-REINO VARELA, Antonio (GCUP-ECP-GC)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que NAVANTIA conoce la situación a la que se hace referencia en la presente iniciativa y está manteniendo contactos y comunicaciones con ELECTRORAYMA, para intentar llegar a un acuerdo amistoso, pero siempre dentro de la legalidad aplicable y teniendo en cuenta que NAVANTIA es una sociedad mercantil estatal y, como tal, debe garantizar los principios que rigen toda contratación pública, es decir, publicidad, concurrencia, transparencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación, procurando la mayor eficiencia, buen gobierno y eficacia en su gestión, promoviendo las buenas prácticas y códigos de conducta adecuados a su naturaleza.

NAVANTIA siempre actúa con el mismo criterio en la gestión de posibles reclamaciones de las empresas colaboradoras, es decir, teniendo en cuenta los términos contractuales establecidos y siempre dentro del marco legal aplicable a una sociedad mercantil estatal. Y en este sentido, así es como se está procediendo con la empresa ELECTRORAYMA, a la que se le han aceptado las reclamaciones consideradas procedentes con sus correspondientes propuestas económicas.

En cuanto a medidas que garanticen el mantenimiento de la actividad y la carga de trabajo de ELECTRORAYMA, desde octubre de 2020 hasta la actualidad, esta empresa ha resultado adjudicataria de contratos, por parte de NAVANTIA, por importe superior a 9 millones de euros.

Por último, procede indicar que programas como el de las fragatas F-110 permitirán la generación en la unidad de NAVANTIA de la Ría de Ferrol de más de 7.000 empleos entre personal propio, industria colaboradora e indirectos de otros sectores a través de la cadena de suministro, en la que habrá una alta participación de la industria española en general y de la comarca de Ferrol en particular.



A esto se añade el Programa St. Briec, el contrato de eólica off-shore de mayor importe firmado por NAVANTIA actualmente en curso, con el que se garantiza carga de trabajo en el astillero de Fene durante todo el año 2021 y hasta septiembre del 2022. Periodo durante el cual este programa generará picos de 1.000 empleos en la comarca.

Madrid, 02 de noviembre de 2021

